

La teología actual parece confirmar mayoritariamente, y a esta posición parece adherirse la enseñanza pontificia contenida en *Pacem in terris* y en *Ecclesiam suam*, que hoy día toda guerra es injusta. Sin embargo, Messineo busca posibilidades de que, sin atender a las consecuencias extrínsecas de la actividad bélica, ésta podría ser justificada en algún caso por motivos intrínsecos del beligerante. Por una parte, la guerra es un procedimiento regulado jurídicamente, hasta el punto de que nadie osaría comenzar una guerra sin apelar a un Derecho que la justifique y determine sus límites de acción.

En tal caso, la defensa del Derecho no puede dejar de ser también defensa social.

Mas después del análisis efectuado acerca de diversas posiciones teóricas, del P. Delos, de R. Santilli, de Sturzo y otros, y de la aguda distinción entre el uso y el abuso del individualismo ético o de la soberanía estatal, el lector no puede menos de hacerse una pregunta: ¿no parece francamente inmoral hablar seriamente de la licitud de la guerra, por limitada, convencional o defensiva que ésta sea, cuando la cuestión se plantea precisamente en términos de *ética cristiana*? Pues la gente suele pensar que la única lucha posible es la lucha por la paz y desde los medios de la paz.—A. S.

MUÑOZ (Jesús): *Fuentes de conocimiento de los primeros principios en su valor trascendente y absoluto*, en "Pensamiento", 1962, n.º 71, páginas 259-75.

El autor observa un cuádruple aspecto de los primeros principios filosóficos: ontológico, psicológico, lógico y criteriológico. De éstos se detiene expresamente en el psicológico, el cual es medio de llegar a estudiar el ontológico.

Las más frecuentes explicaciones acerca del proceso psicológico en que la mente llega a conocer esos principios son: intuición de la quiddidad del sujeto y del predicado; intuición sensitiva de un caso concreto y consiguiente abstracción del principio por el entendimiento agente; intuición sensitiva reiterada de casos concretos (inducción) para dar lugar a la abstracción; intuición intelectual del hecho singular consciente en

que verifique la efectividad del principio, de donde se puede pasar, por procedimiento abstractivo, al conocimiento del principio en su valor trascendente y absoluto.

El P. Muñoz adopta la explicación citada en último lugar. Supuesto el conocimiento sensitivo, generalmente reiterado, de realidades concretas y perceptibles empíricamente, sobre todo de hechos de la vida consciente propia, el entendimiento, capaz de conocer no sólo esas mismas realidades singulares, sino también las relaciones de analogía entre ellas, puede advertir en el caso individual lo que es verificación del principio universal. Mas siendo tales relaciones propias de todo ser, es posible adelantar otro paso. Entonces el entendimiento, prescindiendo de las características irrelevantes para este propósito, abstrae de su experiencia lo que es mero ser, análogamente común con un ser cualquiera. En tal intelección se alcanza la realidad universal del principio que en tal caso se trataba de verificar, y se conoce la realidad de los primeros principios en su valor trascendente y absoluto.—A. S.

RIVA (Clemente): *Origine del concetto di persona*, "Iustitia", julio-septiembre 1964, págs. 205-11.

Cuando ahora decimos *persona* pensamos inmediatamente en el hombre. Pero ha habido un tiempo en que tal vocablo expresaba algo distinto. Incluso antes de que fuera utilizado para expresar la teología trinitaria tenía ya acepciones muy notables para ahondar en su significación.

*Prosopon* significaba también *rostro*, la *cara* de algo. Podía ser en el hombre, en la luna, en una nave. La significación de *careta* dramática es ya posterior.

Tuvo inicialmente una significación religiosa antes que teatral. Era una máscara que los ministros del rito dionisiaco se ponían buscando cierta "idealización". Más tarde, en el teatro, estaba pintada de ciertos colores que daba carácter al personaje representado, y permitía la intervención de un solo actor para interpretar varios personajes, sin más requisito que ponerse la máscara correspondiente.

De aquí el término *prosopon* adquiri-